



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUCAS
GESTIÓN ACADÉMICA

Código: GA-Fo2o
Versión: 1
Vigencia: 30/03/2020

GUÍA DE CLASES

Asignatura: SOCIALES		Grado: 9°	
Contenido: Origen del Estado y su evolución histórica.			
Aprendizaje: Reconocer el concepto de Estado, su origen y su evolución histórica y cuáles son sus elementos constitutivos.			
Saberes Previos: Distinguir categorías como gobierno, nación y estado			
Fases	Actividades	Recursos	Desempeños
INICIO	<p>Cordial saludo para todos, espero estén bien y juiciosos en casa.</p> <p>A continuación envío la guía número tres para que la desarrolles después de leer el documento sobre "Significado de Estado" que encontrarás en el siguiente enlace</p> <p>https://www.significados.com/estado/.</p> <p>En caso que no dispongas de internet encontrarás el documento como anexo al final de la guía.</p>	Guía de clases Computador, Tablet o celular con acceso a internet	Reconoce el origen del estado y su evolución histórica



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUCAS
GESTIÓN ACADÉMICA

Código: GA-Fo20
Versión: 1
Vigencia: 30/03/2020

GUÍA DE CLASES

Asignatura: SOCIALES		Grado: 9°	
Contenido: Origen del Estado y su evolución histórica.			
Aprendizaje: Reconocer el concepto de Estado, su origen y su evolución histórica y cuáles son sus elementos constitutivos.			
Saberes Previos: Distinguir categorías como gobierno, nación y estado			
Fases	Actividades	Recursos	Desempeños
Desarrollo	<p>Después de leer el documento responde en tu cuaderno de sociales las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Señala cuáles son los elementos del Estado y caracteriza brevemente cada uno de ellos.2. Establece las diferencias entre: A. Estado B. Nación C. Gobierno3. Defina ¿qué es el Estado en política?4. ¿Qué se entiende por Estado de derecho?	Guía de clases Computador, Tablet o celular con acceso a internet	Identifica los elementos que conforman el estado. Establezco diferencia entre estado nación y gobierno.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUCAS
GESTIÓN ACADÉMICA

Código: GA-F020
Versión: 1
Vigencia: 30/03/2020

GUÍA DE CLASES

Asignatura: SOCIALES		Grado: 9°	
Contenido: Origen del Estado y su evolución histórica.			
Aprendizaje: Reconocer el concepto de Estado, su origen y su evolución histórica y cuáles son sus elementos constitutivos.			
Saberes Previos: Distinguir categorías como gobierno, nación y estado			
Fases		Actividades	
		INDIVIDUAL	GRUPAL
CIERRE	DINAMICA	<p>Reflexiona y responde:</p> <p>5. De acuerdo a la definición de Estado de derecho, ¿considera usted que Colombia es un Estado de derecho? Justifica brevemente la respuesta.</p> <p>6. ¿De dónde proviene la palabra Estado y cuál es su significado en estos momentos?</p>	
		<p>Evaluación (Heteroevaluación, Coevaluación, Autoevaluación)</p> <p>Comparte con tu familia ¿Qué aprendiste en esta guía de trabajo? Y envía el taller resuelto al profesor que corresponda en cada jornada.</p>	
Bibliografía		<p>https://www.significados.com/estado/.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUCAS

GESTIÓN ACADÉMICA

GUÍA DE CLASES

Código: GA-F020
Versión: 1
Vigencia: 30/03/2020

Significado de Estado



Revisión por Andrea Imaginario Especialista en Artes, Literatura Comparada e Historia

Qué es Estado:

La palabra *estado* se refiere a la situación en la que pueden encontrarse personas, objetos, entidades o contextos en un determinado momento. Esto abarca también los modos de ser o estar en el transcurso del tiempo.

La palabra proviene del latín *status*, que significa "estar detenido". Con el tiempo, la palabra comenzó a usarse para referir el estado de algo en un momento determinado, uso que se extendió rápidamente en la política para referirse a la república.

En su sentido más amplio, la palabra estado puede usarse de la siguiente forma: "Su estado de salud es excelente"; "Dejaron la casa en estado de abandono"; "La crisis social ha alcanzado un estado alarmante"; "Revisemos el estado del clima antes de salir"; "Durante el experimento el líquido ha pasado a estado gaseoso".

Estado en política

El Estado es una forma de organización socio-política. Se trata de una entidad con poder soberano para gobernar y desempeñar funciones políticas, sociales y económicas dentro de una zona geográfica delimitada. Los elementos que constituyen el Estado son población, territorio y poder.

El Estado moderno normalmente se estructura en tres poderes: **poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial**.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUCAS

GESTIÓN ACADÉMICA

GUÍA DE CLASES

Código: GA-Fo2o

Versión: 1

Vigencia: 30/03/2020

En la actualidad, existen distintas formas de organización de un Estado. Entre ellas, podemos mencionar el Estado central, el Estado federal o el Estado autónomo, denominaciones relativas al modo en que se organiza el territorio y se distribuyen las competencias.

La palabra Estado, referida a la unidad política máxima de un país, **se escribe con mayúscula**. Por ejemplo: "El Estado de Chile"; "El Jefe de Estado anunció nuevas medidas"; "Hay rumores de que habrá un golpe de Estado". Asimismo, se usa mayúscula cuando la palabra alude a las estructuras militares: Estado Mayor, Estado Mayor Central y Estado Mayor General.

Diferencia entre Estado, nación y gobierno

Se usa erróneamente las palabras nación y gobierno como sinónimo de Estado, según los contextos. Pero aunque están relacionadas, son definiciones distintas. Veamos la diferencia.

El **Estado** se comprende específicamente como la organización de un territorio bajo el dominio de un gobierno.

La **nación** se refiere a la comunidad de personas que comparten una lengua, cultura, religión, historia y/o territorio. Puede organizarse en un Estado nacional o no.

Un **Estado nacional** es aquel que resulta de la organización socio-política de una nación que comparte un territorio, una lengua y una historia común. Es decir, **es el Estado que representa a una nación**. Este es el caso de la mayor parte de los Estados modernos de la actualidad. Por ejemplo, Portugal, Italia, México, Colombia, etc.

Otros Estados se han caracterizado por reunir diferentes naciones bajo su dominio. Por ejemplo, el Estado español (que integra a las naciones de Calaluña y el país Vasco) o la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

La palabra **gobierno**, en cambio, se refiere a las personas que administran el Estado, independientemente de su naturaleza. En otras palabras, se llama gobierno a las autoridades que, en nombre de un Estado, ejercen funciones administrativas de cualquier tipo por un tiempo determinado.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUCAS
GESTIÓN ACADÉMICA

Código: GA-Fo2o
Versión: 1
Vigencia: 30/03/2020

GUÍA DE CLASES

Nación	Estado	Gobierno
Comunidad de personas que comparten lengua y cultura en el marco de una historia y/o territorio.	Forma de organización social, política y económica que reclama la soberanía sobre un territorio determinado.	Órganos rectores de un Estado, representados por autoridades electas o nombradas por una institución competente.
Es un concepto histórico y cultural.	Concepto abstracto que integra ciudadanía, territorio, organización y valores de referencia.	Concepto concreto y reconocible, ya que se pueden identificar a sus actores.
Puede haber una nación sin Estado. Ejemplo: nación judía durante la diáspora.	Duración intemporal. Es permanente.	Duración temporal. Los representantes del gobierno cambian periódicamente.
No es una forma de organización política.	Poder impersonal.	Ejercicio directo del poder en representación del Estado.

Estado regional



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUCAS

GESTIÓN ACADÉMICA

GUÍA DE CLASES

Código: GA-F020
Versión: 1
Vigencia: 30/03/2020

En los países de **organización federal**, como Estados Unidos y México, se llama *estado* a cada una de las divisiones políticas y geográficas del territorio circunscritas al Estado mayor.

Estas entidades poseen autonomía y tienen su propio gobierno presidido por un gobernador y articulado por una estructura administrativa local. Por ejemplo: el estado de Veracruz en México o el estado de Alabama en Estados Unidos.

En este caso, la palabra *estado* siempre se escribe con minúscula. Por ejemplo: "El gobernador del estado Veracruz asistirá a la asamblea de trabajadores". "El Partido Demócrata perdió las elecciones en el estado de Alabama".

Vea también [Poder ejecutivo](#).

Estado de derecho

Se llama *Estado de derecho* al régimen constitucional que garantiza el ejercicio de la libertad, la debida separación de los poderes públicos, el ejercicio de los derechos ciudadanos y el cumplimiento de la ley.

De todo ello emana que el Estado de derecho protege judicialmente a la ciudadanía del abuso de poder por parte de las autoridades. Este tipo de régimen es propio de los Estados democráticos.

Estado de excepción

Cuando un país basado en el Estado de derecho enfrenta una grave perturbación del orden público (golpe de Estado en ciernes, saqueos descontrolados, etc.), el **gobierno** tiene la potestad de declarar "estado de excepción".

Se trata de la suspensión de garantías constitucionales por un período determinado. El término alude así a una condición temporal en la que se encuentra una nación.